

San Pedro de Huaca, Diciembre 31 del 2018

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA TRANSDÉLNORTE S.A

En mi calidad de Comisario de la Compañía de Carga liviana TRANSDÉLNORTE S.A y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías. De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, que rigen el ejercicio de la función del Comisario, cumulo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2018.

Durante el año 2018, el directorio de nuestra compañía desarrolló su trabajo con normalidad, apegado a la sana discusión y siempre empeñados en tomar las mejores decisiones en beneficio de nuestra institución. Es así que:

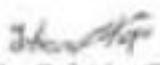
Doy a conocer que he tenido que afrontar diversas dificultades, las cuales no ha sido un obstáculo para avanzar, hemos trabajado día tras día.

Expongo ante ustedes la labor realizada durante mi permanencia al frente de la institución y tengo la firme convicción de haber trabajado siempre pensando en alcanzar las metas planteadas por nuestra organización, demostrando honestidad y la transparencia de todo lo actuado.

Les he hecho énfasis sobre la atención a los usuarios y manifiesta que se debe brindar un servicio de calidad para que nuestros clientes puedan recorrer las carreteras con total tranquilidad y estén satisfechos.

Particular que pongo en conocimiento de la presente Asamblea General para los fines Legales pertinentes

Atentamente,


Sr. Fabián Chapí
COMISARIO